



PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL EN EL PROCESO DE  
CUMBRES DE LAS AMERICAS  
Foro Interamericano de la Sociedad Civil  
15-17 de enero de 2009  
Santo Domingo, República Dominicana

OEA/Ser.E  
SCCA/Foro-1/09  
17 enero 2009  
Original: I/E

## DECLARACION DE SANTO DOMINGO

SEGUNDO FORO INTERAMERICANO AFRO DESCENDIENTE:  
“PARTICIPACION E INCIDENCIA DE LOS Y LAS AFRO DESCENDIENTES EN LA V  
CUMBRE DE LAS AMERICAS: ASEGURANDO EL FUTURO DE NUESTROS CIUDADANOS,  
PROMOVIENDO LA PROSPERIDAD HUMANA, LA SEGURIDAD ENERGETICA Y LA  
SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL”.

(15 al 17 de enero de 2009 – Santo Domingo, República Dominicana)

## DECLARACION DE SANTO DOMINGO

SEGUNDO FORO INTERAMERICANO AFRO DESCENDIENTE:  
 “PARTICIPACION E INCIDENCIA DE LOS Y LAS AFRO DESCENDIENTES EN LA V  
 CUMBRE DE LAS AMERICAS: ASEGURANDO EL FUTURO DE NUESTROS CIUDADANOS,  
 PROMOVRIENDO LA PROSPERIDAD HUMANA, LA SEGURIDAD ENERGETICA Y LA  
 SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL”.

(15 al 17 de enero de 2009 – Santo Domingo, República Dominicana)

Reunidos en la Ciudad de Santo Domingo, Republica Dominicana, los días 15 y 16 de enero del 2009, 56 representantes de Organizaciones Afrodescendientes de América Latina y el Caribe, participamos en el evento “*Participación e Incidencia de los y las Afro descendientes en la V Cumbre de las Américas: Asegurando el Futuro de Nuestros Ciudadanos, Promoviendo la Prosperidad Humana, la Seguridad Energética y la Sostenibilidad Ambiental*”; auspiciado por Global Rights – Partners for Justice y la Red de Encuentro Dominicano Haitiano Jacques Viau, con el apoyo de la Secretaria de Cumbres de Organización de Estados Americanos (OEA) y la Fundación Interamericana.

**CONSIDERANDO** que los Estados de las Américas declararon el combate al racismo y la discriminación racial, con base en la Declaración y Plan de Acción de Santiago de Chile del año 2000, en preparación para la Conferencia Mundial contra el Racismo que tuvo lugar en Durban, África del Sur en el 2001.

**RECORDANDO** el compromiso de los Estados del hemisferio, en la Declaración y Plan de Acción de Mar Del Plata (IV Cumbre), de combatir el racismo, la discriminación racial e intolerancia en nuestras sociedades.

**CONSCIENTES** del compromiso asumido por los Estados en la IV Cumbre de las Américas (Mar del Plata) en busca de la igualdad de oportunidades de empleo, así como para combatir la discriminación en el ámbito laboral y un mejor acceso a la educación para los afro descendientes.

**CONSCIENTES** del excelente Trabajo que viene realizando el Grupo de Trabajo encargado de redactar el proyecto de la Convención Interamericana contra el Racismo y toda Forma de Discriminación e Intolerancia, en el Comité de Asuntos Jurídicos y Políticos.

**TOMANDO EN CUENTA** el marco conceptual y el borrador de la Declaración de Compromisos, presentados por el Gobierno de Trinidad y Tobago de cara a la V Cumbre de las Américas: “*Asegurando el Futuro de nuestros ciudadanos, Promoviendo la Prosperidad Humana, la Seguridad Energética y la Sostenibilidad Ambiental*”.

**RECORDANDO** que los Estados miembros, en distintas resoluciones de las Asambleas Generales, se han comprometido a fortalecer la participación de la sociedad civil en el Proceso de Cumbres de las Américas.

**PREOCUPADOS** por la falta de cumplimiento de parte de los Estados miembros a los mandatos emanados de las distintas cumbres de las Américas.

**REFLEXIONANDO** ante la poca información que fluye en nuestros países acerca del Proceso de Cumbres y ante la poca interacción entre los Estados Miembros y la sociedad civil en general.

**CONSTERNADOS** por la situación de los derechos humanos de las comunidades Afrodescendientes, pueblos indígenas, migrantes, roma, personas con discapacidad, migrantes, refugiados, apátridas, personas con una orientación sexual o una identidad de género distinta, mujeres, niños, minorías religiosas; tanto en el plano de los derechos económicos, sociales y culturales, como de los derechos civiles y políticos.

**PREOCUPADOS** por la situación de invisibilidad de los Afro dominicanos en las políticas públicas; así como de la situación migratoria y la violación de los derechos humanos de los haitianos y sus descendientes en la República Dominicana.

**COMPROMETIDOS** a contribuir activamente para fortalecer el trabajo de la Organización de Estados Americanos (OEA) en el combate al racismo y la discriminación racial e intolerancia en el hemisferio.

**CONSCIENTES** de que son los Estados Miembros los que participan en el Proceso de Discusión y Aprobación de la propuesta de Declaración de Compromisos presentada por Trinidad y Tobago; nos permitimos hacer las siguientes **RECOMENDACIONES**:

1. Que los Estados Miembros se comprometan a luchar contra el racismo, la discriminación e intolerancia y que se incluya como eje transversal de las discusiones a los diferentes sectores que han sido tradicionalmente discriminados y excluidos de la prosperidad humana en las Américas; nos referimos a las comunidades Afro descendientes; poblaciones indígenas; pueblo Roma; mujeres; jóvenes y niños; personas con una orientación o una identidad de género distinta; migrantes; refugiados; apátridas; minorías religiosas; personas con discapacidad entre otras.
2. Que los Estados Miembros implementen políticas públicas y programas que permitan mejorar los sistemas de educación y de salud integral, inclusiva y de calidad, para asegurar la reducción de la pobreza y garantizar la prosperidad humana de todos los pueblos en las Américas.
3. Que los Estados miembros emprendan acciones para contribuir al desarrollo sostenible y a la disminución del calentamiento global, vinculando las políticas energéticas con las de desarrollo socioeconómico de las comunidades afro descendientes e indígenas de la región.
4. Que los Estados Miembros tomen en cuenta los Objetivos de Desarrollo del Milenio; erradicación de la pobreza extrema y el hambre; lograr la enseñanza primaria universal; promover la igualdad entre los géneros; mejorar la salud materna; reducir la mortalidad infantil; combatir el VIH/SIDA, malaria y otras enfermedades; garantizar la sostenibilidad del medio ambiente y fomentar una asociación mundial para el desarrollo;

5. Que los Estados Miembros aceleren el proceso de aprobación del anteproyecto de Convención Interamericana contra el Racismo y toda Forma de Discriminación e Intolerancia, actualmente en discusión en el Comité de Asuntos Jurídicos y Políticos de la OEA.
6. Que los Estados Miembros asuman el compromiso de apoyar los trabajos de la Relatoría Especial de Pueblos Afro Descendientes y Discriminación Racial de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.
7. Que los Estados Miembros impulsen y fortalezcan acciones que promuevan el desarrollo con identidad y responsabilidad cultural de la población afrodescendiente e indígena.
8. Que los Estados miembros establezcan políticas y programas para promover los valores democráticos, la inclusión y visibilización de afrodescendientes y otros sectores poblacionales, como componentes esenciales de la planificación de las actividades de la OEA
9. Que los Estados Miembros establezcan mecanismos y espacios políticos para el dialogo entre los gobiernos y la sociedad civil, a través de la creación de un consejo *Consultivo de la Sociedad Civil Ad-hoc a la Secretaría de Cumbres de las Américas* para el monitoreo y evaluación constante del progreso en el cumplimiento de los mandatos de las Cumbres.
10. Que los Estados Miembros creen el Instituto para los Asuntos de los Afrodescendientes de las Américas que se ocupe de coordinar las investigaciones necesarias para contribuir al mejoramiento de la situación económica y social de los Afro descendientes en el hemisferio.